

Vie
5
Oct
2018

Evangelio del día

Vigésimo sexta semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: Témporas de acción de gracias y petición (5 de Octubre)

“Buscad y encontraréis”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 8, 7-18

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Cuando el Señor, tu Dios, te introduzca en la tierra buena, tierra de torrentes, de fuentes y veneros que manan en el monte y la llanura, tierra de trigo y cebada, de viñas, higueras y granados, tierra de olivares y de miel, tierra en que no comerás tasado el pan, en que no carecerás de nada, tierra que lleva hierro en sus rocas y de cuyos montes sacarás cobre, entonces comerás hasta saciarte y bendecirás al Señor, tu Dios, por la tierra buena que te ha dado. Guárdate de olvidar al Señor, tu Dios, no observando sus preceptos, sus mandatos y sus decretos que yo te mando hoy.

No sea que, cuando comas hasta saciarte, cuando edifiques casas hermosas y las habites, cuando críen tus reses y ovejas, aumenten tu plata y tu oro, y abundes en todo, se engría tu corazón y olvides al Señor, tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud, que te hizo recorrer aquel desierto inmenso y terrible, con serpientes abrasadoras y alacranes, un seqedal sin una gota de agua, que sacó agua para ti de una roca de pedernal; que te alimentó en el desierto con su maná que no conocían tus padres, para afligirte y probarte, y para hacerte el bien al final. Y no pienses: “Por mi fuerza y el poder de mi brazo me he creado estas riquezas”.

Acuérdate del Señor, tu Dios: que es el quien te da la fuerza para adquirir esa riqueza, a fin de mantener la alianza que juró a tus padres, como lo hace hoy».

Salmo de hoy

Sal 1 Crón 29, 10bc. 11abc. 11d-12a. 12bcd R/. Tú eres Señor del universo.

Bendito eres, Señor,
Dios de nuestro padre Israel,
por los siglos de los siglos. R/.

Tuyos son, Señor, la grandeza y el poder,
la gloria, el esplendor, la majestad
porque tuyo es cuanto hay en el cielo y tierra. R/.

Tú eres rey y soberano de todo
de ti viene la riqueza y la gloria. R/.

Tú eres Señor del universo,
en tu mano está el poder y la fuerza,
tú engrandesces y confortas a todos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios 5, 17-21

Hermanos:

Si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo.

Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación.

Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación.

Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios.

Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7, 7-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, quien busca encuentra y al que llama se le abre.

Si a alguno de vosotros le pide su hijo pan, ¿le dará una piedra?; y si le pide pescado, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, aun siendo malos,

sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden!».

Reflexión del Evangelio de hoy

Acuérdate del Señor, que es el que te da la fuerza

El autor del Deuteronomio hace una relación prolija de los muchos favores y hechos prodigiosos con los que Yahvé regaló a su pueblo en el difícil caminar por el desierto. Una fecunda historia y, al tiempo, una atinada pedagogía para que el pueblo de la Promesa perfilara su memoria fundante como pueblo elegido, sin dejar de lado el objetivo terapéutico para que el pueblo no se cansara ni olvidara de quien fue enhebrando, día a día, como Padre compasivo el cumplimiento de la promesa, su libertad como pueblo.

Yahvé en ningún instante olvida a sus hijos y recuerda que los mandatos que les dio no pretenden agobiarlos ni hacerlos infelices, sino todo lo contrario, para que en su cumplimiento saboreen el amor y misericordia de un Padre que no solo no los abandonó, sino que los hizo libres. La memoria salvadora no es tanto para fijar una efemérides del pasado, sino para vivir en todo momento la fuerza amorosa que los sacó de Egipto.

Reconciliaos con Dios

En sus escritos, suele recurrir el apóstol Pablo al hecho de la *novedad* para aludir a nuestra condición como seguidores del Cristo resucitado. En Él es donde se verifica el cambio radical para la historia humana, y sí se puede hablar de un nuevo comienzo si no dejamos de referirnos a Él. Porque Cristo nos ha habilitado para entablar un modo de relacionarnos con Dios Padre totalmente nuevo y diferente; es en Cristo donde se nos ofrece a todos la reconciliación, y bien haremos en acogerla con el máximo cuidado como gracia y regalo; solo así, Dios y nosotros en colaboración, la misericordia surtirá efecto en la comunidad y en los corazones creyentes.

Quien pide recibe

Que la oración orientada y alimentada en la confianza con el Padre que está en los cielos es operativa y eficaz, está fuera de toda duda. El texto pone el acento no tanto en las acciones precisas de pedir, buscar y llamar, cuanto en una actitud previa de búsqueda de Dios y en la seguridad de su providencia.

No es malo pedir, ni buscar ni llamar, por descontado, pero como seguidores de Cristo Jesús precisemos centrar el corazón en la necesidad de la Palabra viva, así como en el innegociable y salvador hecho de ejercer siempre como hijos de Dios. Si, somos sus hijos, y buscadores de su rostro, y necesitados de su amor, y, al tiempo, precisados de la acogida de sus otros hijos, nuestros hermanos, tan necesitados como uno mismo.

Dios Padre no nos engaña, antes al contrario se empeña en mostrarnos siempre su rostro de Padre acogedor, el que tenemos que identificar en nuestra necesidad y en nuestro seguimiento. No es una socorrida Oficina de Demandas, no, es un Padre que sabe amarnos más que nadie y nos conoce como ningún otro ser nos conoce. Y como Padre gusta ejercer de tal.

Las Témperas, en este caso las de otoño, son un espacio litúrgico para agradecer al dador de todo bien la cosecha anterior y el tiempo vacacional; asimismo, la comunidad pide por los frutos de la tierra y por la salud y calidad de vida de toda la humanidad.

¿Incluye la comunidad en su tensión orante que los frutos de la casa común, la tierra, lleguen a todos sus habitantes sin excepción?



Fr. Jesús Duque O.P.
(1947-2019)

Téporas de acción de gracias y petición

Sentido de la celebración

San Jerónimo usa una curiosa paradoja cuando afirma que no es la fiesta la que crea la asamblea, sino que es la asamblea la que crea la fiesta: «Verse unos a otros es la fuente de un gozo mayor, (Comm, In epist. ad Gal., 1. 2, c.4; PL 26, 378).

De hecho, los fieles se reúnen en asamblea sobre todo para celebrar en la alegría de la acción de gracias los acontecimientos del misterio de la salvación, También se reúnen para celebrar ritos o momentos de penitencia o de petición ante las diversas necesidades.

Todos estos elementos han convergido desde los primeros siglos de la Iglesia en la institución de estos «tiempos» de celebración llamados las «cuatro téporas».

El sentido penitencial lleva el ponerse de rodillas en humildad; el ayuno de los miércoles y viernes y después también del sábado; la limosna y las obras de caridad.

El principio u origen de las cuatro téporas coincide con las cuatro estaciones solares del hemisferio Norte y se concreta en celebraciones en tres días de una misma semana: el miércoles, el viernes y el sábado. Así se determinó el sentido de las cuatro téporas: la primera en la semana 3ª de Adviento (invierno); después de la 1ª de Cuaresma (primavera); después del domingo de Pentecostés (verano) y después del 3º domingo de septiembre (otoño). Es preciso que los fieles sean avisados con tiempo de tales celebraciones.

La oración de las «rogativas» es una súplica de intercesión especialmente por las intenciones de interés local. Forma parte de la oración o diálogo entre Dios y su pueblo, y una expresión común es la letanía (Misal Dominicano, I, Edibesa, Madrid, 1993, pp. 1681-1689).

La bendición de Dios, que «desciende» hacia nosotros, que es por excelencia el mismo Cristo, exige la respuesta del hombre, que 'asciende' hacia Dios dándole gracias o diciendo bien de él (Gn 24, 26-27, Jn 11, 41; Ef 1, 31).

El trabajo humano tiene un valor individual, social y también sobrenatural, tal como lo ha descrito el Concilio Vaticano II: como colaboración a la obra creadora de Dios (Gn 1, 28); como perfección de la misma persona humana; como servicio al bien común y como actuación del proyecto de la redención (GS, nn. 34-35). Cristo asume el trabajo humano como una realidad de entregar al Padre, hasta que Dios todo esté en todos (cf. 1Co 15, 28).

La práctica de las rogativas, procesiones y sobre todo la celebración de la Eucaristía por diversas necesidades de la comunidad y de la Iglesia puede y debe mantener actualmente su valor para diversas circunstancias.

Así se celebra desde hace tiempo la semana de oración por la unidad de los cristianos (18-25 de enero) y especialmente también la jornada nacional de acción de gracias al final de los trabajos agrícolas de la recolección y, después de las vacaciones, al emprender de nuevo el trabajo.

La Iglesia quiere matizar estas circunstancias de la vida del hombre de hoy con su oración de bendición, acción de gracias e invocación al Señor. Pero también se debe subrayar que en sus perspectivas está la urgencia de la justicia social, el uso común de la tierra y la dignidad del trabajo humano.

El origen de las «cuatro téporas» está unido a la cristianización del tiempo, en las cuatro estaciones solares, pero que actualmente puede aplicarse oportunamente en nuestras comunidades cristianas como momento de oración y de reflexión que pongan de relieve el misterio de Cristo en el tiempo.

Para ello actualmente, y durante el tiempo ordinario, se podrán usar formularios específicos, o bien en la oración de los fieles o plegaria universal, o bien todo un formulario de las misas para diversas necesidades, como se ha establecido en la ordenación general del Misal romano (OGMR, 3.a ed. típica, Roma, 2000, nn. 368-378; en la anterior: nn. 326-334).

Fr. Antolín González Fuente O.P.